



entidad mexicana de acreditación, a. c.

ACREDITA
A

SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

**CANTARELL, No. 20, FRACCIONAMIENTO 18 DE MARZO,
C.P. 24157, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.**

*Como Laboratorio de Calibración de acuerdo a
los Requisitos establecidos en la Norma
Mexicana NMX-EC-17025-IMNC-2006
(ISO/IEC 17025:2005) para las actividades de
evaluación de la conformidad en el área:*

Par torsional*

El cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO/IEC17025:2005 por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados de ensayos y calibraciones técnicamente válidos. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma ISO/IEC 17025:2005 (sección 4) están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2008 "Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."


María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva



**Acreditación No: PT-32
Vigente a partir del 2016-06-22***

*En el alcance establecido en el anexo técnico correspondiente 15LC1180.
Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación,
deberá estar acompañado del anexo técnico.

FOR-LAB-011-01

certificación